

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

46419 *Anuncio del Ayuntamiento de Cartagena por el que se convoca licitación pública del servicio de comidas a domicilio para personas mayores de Cartagena.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cartagena.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ San Miguel, n.º 8.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.
 - 4) Teléfono: 968128815.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-cartagena.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cartagena.es.
 - d) Número de expediente: SE2017/58.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Prestación de un servicio destinado a las personas mayores, consistente en proporcionar una comida diaria al domicilio de aquellas personas que lo necesiten.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55521100-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, Regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables mediante juicios de valor: 30 puntos. Criterios de valoración automática: 70 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 981.818,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 720.000 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ San Miguel, n.º 8.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena 30201.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de junio de 2017 y 15 de julio de 2017.

Cartagena, 21 de julio de 2017.- El Concejal del Área de Hacienda e Interior.

ID: A170057676-1